



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

### 22703 *Delegación para asistir al Consejo Escolar*

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2014/355

DELEGACIÓN PARA ASISTIR AL CONSEJO ESCOLAR

Mateu Puigròs Sureda, alcalde presidente del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar,

Dado que ha de asistir un representante de este Ayuntamiento a las sesiones del Consejo Escolar, y en uso de las atribuciones que la Ley me confiere,

RESUELVO:

- 1.- Delegar en la Sra. Dolores Sánchez Márquez, regidora de formación y ocupación, calidad, formación no reglada y participación ciudadana, para que asista en mi lugar a las sesiones que se celebren del Consejo Escolar.
- 2.- Notificar esta resolución a la persona interesada, publicarla en el BOIB, y comunicarla al Ayuntamiento en Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Sant Llorenç des Cardassar, 17 de diciembre de 2014

**El alcalde**  
Mateu Puigròs Sureda

